





### DATOS GENERALES

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:</b> | AVGUST COLOMBIA S.A.S.<br>Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia<br>Tel: (57) 310 451 3336   |
| <b>CLASE:</b>                       | INSECTICIDA AGRÍCOLA   |
| <b>FORMULACIÓN:</b>                 | Suspension Concentrada (SC)  |
| <b>REGISTRO NACIONAL ICA N°:</b>    | 3090   |
| <b>PRESENTACIONES AUTORIZADAS:</b>  | 1L, 20L, 200L  |
| <b>INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:</b>    | <br><b>CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO</b><br><b>PELIGRO</b><br> |

### INFORMACIÓN TÉCNICA

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>COMPOSICIÓN GARANTIZADA:</b> | Ingrediente activo:<br>Flubendiamide.....480 g/L<br>Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro   |
| <b>GENERALIDADES:</b>           | <p><b>NINKHA 480 SC</b> es un insecticida que actúa por ingestión. Su ingrediente activo pertenece al grupo químico de las Diamidas.</p> <p><b>NINKHA 480 SC</b> es un insecticida que actúa mediante la activación de los canales ryanodínicos intracelulares de liberación de calcio de los insectos (receptores de Ryanodina). Los receptores de Ryanodina, son especializados en la liberación rápida y masiva de calcio desde el almacenamiento intracelular, lo cual es un paso esencial en el proceso de contracción muscular. Después de la aplicación de Flubendiamide, los receptores de Ryanodina permanecen abiertos permitiendo una liberación incontrolada de calcio, dando como resultado el cese inmediato de la alimentación, seguido por una parálisis y muerte de las larvas de la plaga.</p> |

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR  
 "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

| CULTIVO         | PLAGA  | DOSIS     | ***LMR (mg/kg) | *P.C. (días) | **P.R. (horas) |
|-----------------|--|-----------|----------------|--------------|----------------|
| PALMA DE ACEITE | DEFOLIADOR DE LA HOJA<br>( <i>Stenoma cecropia</i> ) | 150 cc/ha | 0.01           | ****N.A.     | 4              |



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**\*P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **\*\*P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. **\*\*\*LMR:** Limite máximo de residuos. Tomado de EC. **\*\*\* N.A.:** No aplica.

#### FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **NINKHA 480 SC** de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás practicas del Manejo Integrado de Plagas (MIP).

#### EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

**NINKHA 480 SC** se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

#### Volúmenes de mezcla recomendados:

**Aplicación terrestre:** Palma de aceite:400-600 L/ha.

#### COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Para variedades nuevas se recomienda hacer pruebas de fitotoxicidad.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos"
- "No contamine fuentes de agua"
- "Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua"
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación t errestre con relación a los cuerpos de agua".
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a trat ar.
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin"
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos"
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre"

#### EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

**Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 – 018000916012**



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.



V01-CO-05/06/2023